

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/canales/635/>

EL SUELDO DE LOS CONSEJEROS EXTERNOS

Europa Press

3 de diciembre de 2002

El sueldo medio de un consejero externo asciende a 45.507 euros, "una cifra no exagerada, teniendo en cuenta la responsabilidad que asume un consejero, su dedicación para realizar bien su trabajo y su aportación al gobierno de la compañía", según un estudio de Spencer Stuart.

El 68 por ciento de las empresas facilitan la información necesaria para calcular la retribución total de estos consejeros, según se desprende del Índice de Consejos de Administración España 2002.

Un total de 74 de las 92 empresas invitadas a participar en la sexta edición de este índice han respondido total o parcialmente a las preguntas de este informe, cuyo objetivo es analizar la evolución del gobierno de las empresas en España.

Un total de 30 de estas 74 empresas forman parte del Ibex 35. Un total de 42 empresas pagan dietas de asistencia y la cuantía de éstas ascienden a 1.968 euros.

El mismo número de empresas pagan unos honorarios fijos de 41.670 euros anuales. Un total de 18 empresas retribuyen a sus consejeros con honorarios fijos y dietas de asistencia.

Siete empresas retribuyen en forma de opciones sobre acciones y sólo una, Bankinter, paga a sus consejeros en forma de acciones, mientras que nueve remuneran a sus consejeros con compensaciones anuales no dinerarias.

El 92 por ciento de los consejos analizados tiene comisiones y el 77 por ciento de las sociedades dispone de una comisión de auditoría y un 74 por ciento, de nombramientos y retribuciones.

La remuneración máxima anual por ser miembro de una de las comisiones consultivas es de 12.020 euros al año, y la mínima es de 600 euros por reunión.

Además, el número de consejos en los que los consejeros independientes participan activamente se ha incrementado en un 30 por ciento y casi el 90 por ciento de los entrevistados considera "útil" o "muy útil" las actuaciones de las diferentes comisiones.

NUMERO DE CONSEJEROS AJUSTADO A RECOMENDACIONES DEL CODIGO OLIVENCIA.

El 59 por ciento de los consejos tiene entre 10 y 15 consejeros, ajustándose así a las recomendaciones del Informe Olivencia y el número de reuniones de los órganos de gobierno de las compañías asciende a 8,7 por año.

El 19 por ciento de los consejeros, cuya edad media es de 55 años, son ejecutivos, y el 81 por ciento, externos. De estos últimos, casi la mitad son dominicales y un 37 por ciento son independientes.

El informe también revela que el 31 por ciento de las empresas cuenta con mujeres entre sus consejeros, cuya representación asciende al 4 por ciento del total.

El 65 por ciento de los consejeros independientes fueron elegidos a propuesta de accionistas significativos o del presidente de la compañía, mientras que el 20 por ciento lo fue a través de la intervención de la Comisión de Nombramientos.

El informe también revela que los consejeros independientes son presidentes de otras compañías en el 45 por ciento de los casos, mientras que el 40 por ciento de ellos son ejecutivos recientemente retirados. Además, tres cuartas partes de las empresas envían de forma anticipada toda la información necesaria sobre los temas que se tratarán durante la próxima reunión del consejo.